

En la Isla al mes... 2'00 pta.  
Resto España al mes 2'50 »  
Extranjero al año... 60'00 »  
Número suelto... 10 céntos.  
Número atrasado... 20 »

Los anuncios se pagan por adelantado

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, sábado 9 de Octubre de 1926

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza del Príncipe 17, y Ram-  
pa de la Abundancia 30  
Teléfonos núms. 20 y 84

Dirección telegráfica: BIEN-MAHON

No se devuelven los originales

Año LIV.

Núm. 16.042

## CUESTIONES INTERNACIONALES

### Las relaciones francoalemanas y España

Los periódicos de Alemania y de Francia nos traen interesantes manifestaciones de la actividad diplomática que se desarrolla hoy en Europa con inusitada intensidad. Se ha firmado el Convenio para la producción del acero, limitación de su fabricación y reparto de contingente de fabricación entre Alemania, Francia, Bélgica y Luxemburgo, constituyéndose un «trust» que, durante un período de cinco años, como ensayo, suprimirá en parte la competencia entre la industria metalúrgica de estas naciones. Se prevé, con vista a Polonia y Checo-eslovaquia, que puedan adherirse nuevos miembros a la organización que afecta, en realidad, a toda la Europa central.

Inglaterra queda apartada del Convenio, y por esto mismo necesitará con más «premio» que ahora lograr nuevos mercados, siendo de prever una intensidad mayor de sus gestiones para conservar el español. Italia, Suiza y España se quedan también fuera del «trust», creyendo que las tres naciones han ignorado su gestación, lo mismo que los trámites que a ella han conducido. Justo es consignar que sólo se ha vuelto a normas utilizadas antes de 1914, y que no hay gran cosa nueva en el acuerdo del acero, salvo que tenderá, si no a aumentar con la limitación de la producción, a conservar los actuales precios, dificultando el abaratamiento de la vida.

¿Tendrá el acuerdo económico entre el Imperio germánico y sus ex enemigos consecuencias políticas? Mucho lo dudan, alegando que, estos mismos días, se han registrado incidentes entre la población rhenana y las tropas de ocupación, que han despertado nuevamente odios y rencores. Ha corrido la sangre, y ahora que forma Alemania parte de la Sociedad de las Naciones, a ella acudirá para que un Tribunal neutral juzgue los incidentes y dictamine quiénes son los

culpables. Es esta una jurisdicción que es siempre muy molesta para las tropas de ocupación, siendo de prever que, lo antes posible, será preciso la evacuación de la región rhenana por parte de los aliados, si quieren que sea posible una paz de reconciliación entre Francia y Alemania.

Mientras se realizaban estos incidentes, Mussolini conferenciaba con Chamberlain, ministro de Estado inglés, en aguas italianas, y parece que han tratado de la cuestión de Tángier, y sobre todo, de la situación de Italia frente a los propósitos de reconciliación francoalemana, que interesan sobremanera a la península itálica.

Se dibuja un acuerdo angloitaliano y como las relaciones que sostenemos con Italia son fraternales, influirá sobre nosotros de un modo esencial todo trato de esta nación con Inglaterra.

Vemos, pues, que: acuerdo económico francoalemán; incidente de la ocupación rhenana; conversaciones italoinglesas, son factores todos que influyen directamente sobre nuestra economía y sobre nuestra política internacional. Los obstáculos a una reconciliación francoalemana se presentan, pero serán vencidos, y lentamente, se prepara el bloque continental político, del que es predecesor el económico, que espera la adhesión de Polonia y Checoeslovaquia para completarse. Por otra parte, Inglaterra, fiel a su política de contrarrestar toda hegemonía continental, inicia con Italia conversaciones para buscar un contrapeso al nuevo poder que se vislumbra, y la cuestión del Mediterráneo occidental se plantea para nosotros. Es, pues, preciso estudiemos con cuidado la situación actual y sus variaciones, y que prosigamos en la tarea de nacionalizar nuestras industrias para no depender de los nuevos «trust».

(De «La Correspondencia Militar»)

## A NUESTROS LECTORES

Formalizado el contrato con la EDITORIAL CASTRO de Madrid y con autorización expresa del eminente literato, maestro en el arte de novelar, DON LUIS DE VAL, enriqueceremos la Biblioteca de «El Bien Público» publicando en forma encuadernable

### LOS HUÉRFANOS

obra de infinita ternura, emoción intensa y gran interés en todas sus páginas.

La hermosa novela de

LUIS DE VAL

en la que el maestro alardea de amenidad, sentimiento exquisito y fecunda imaginación

### LOS HUÉRFANOS

constituirá un hermoso libro que ofreceremos a nuestros lectores a continuación de Los Mártires del Destino, del mismo autor y que tanto éxito ha obtenido.

## SECCION OFICIAL

### AYUNTAMIENTO PLENO DE MAHON

Sesión extraordinaria de 6 de Octubre de 1926

Presidió el señor Alcalde don Antonio Victory Taltavull, asistiendo los concejales señores del Amo, Conforto, Alvarez Margarida, Góñalons, Orfila, Moncada, Ponseti, Pons Montanari, Escalas, Cardona y Carreras.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria anterior.

Aprobar la siguiente moción suscrita por el Alcalde señor Victory y el Teniente de Alcalde señor del Amo:

«Excmo. Ayuntamiento. Creada en esta ciudad la Escuela Elemental del Trabajo, aproba-

da por R. O. de 30 de Junio último que da validez oficial a sus estudios, teniendo en cuenta las disposiciones del Estatuto de la Enseñanza Industrial de 31 de Octubre de 1924 del Reglamento para la aplicación de dicho Estatuto de 6 de Octubre de 1925, del Reglamento para la aplicación del mismo a las Escuelas provinciales, municipales y privadas, de 18 de Junio de 1926, y las manifestaciones que hicieron verbalmente al Alcalde que suscribe en su reciente viaje a Madrid, el Excmo. señor Ministro del Trabajo, Industria y Comercio y el Ilmo. señor Jefe Superior de Industria, tenemos la honra de proponer al Excmo. Ayuntamiento lo siguiente, para que cuanto antes puedan darse en dicha Escuela las enseñanzas obligatorias y convenientes:

1.º El Ayuntamiento, mientras no acuerde otra cosa, consignará

en su presupuesto anual TRECE MIL QUINIENTAS PESETAS para el sostenimiento de la Escuela Elemental del Trabajo, cantidad que entregará por mensualidades vencidas a la Junta Local de Enseñanza Industrial.

2.º Se pondrá también a disposición de la Junta la subvención que viene obligada la Diputación provincial a conceder para la Escuela, en virtud del Estatuto, que importa, por lo menos, seis mil pesetas, y la que se obtenga del Estado, que se calcula en cuatro mil pesetas anuales, por lo menos.

3.º Estas cantidades y el importe de las matrículas reglamentarias se aplicarán a los sueldos que la Junta señale a los profesores que constituyan el cuadro mínimo que para la enseñanza industrial señala el Estatuto, a los de las clases complementarias que actualmente existen, que continuarán con los sueldos que hoy disfrutan, el abono de una gratificación al Profesor encargado de la Secretaría y Contabilidad de la Escuela, al alumbrado y material de oficina, a la vigilancia y aseo de las clases, a una beca de mil quinientas pesetas a que viene obligado el Ayuntamiento, en su lugar, a los premios en que se pudiera transformar dicha beca, si así se ordenara, y a material de talleres, destinándose a este material por lo menos 1.000 (mil) pesetas.

4.º La Junta, de acuerdo con el Claustro, abrirá inmediatamente la matrícula y fijará la fecha de apertura del curso, que será lo más pronto posible y que comprenderá aquellas clases que están ya organizadas y las de enseñanza industrial que, amoldadas al Estatuto y Reglamento, puedan organizarse desde luego con el personal existente que sea apto para desempeñarlas.

Las restantes de enseñanza y prácticas industriales que no puedan darse desde ahora, se abrirán el primero de Enero próximo anunciándose oportunamente las matrículas.

La Junta convocará los concur-

sos necesarios para proveer la plaza o plazas de profesores y maestros de taller que sean precisos.

5.º Los profesores y empleados actuales, aunque se les acumulen asignaturas o mayor trabajo, devengarán hasta 31 de Diciembre próximo los haberes que actualmente tienen señalados en el presupuesto municipal y al mismo se sujetarán también los gastos de material.

6.º A partir de primero de Enero próximo se sujetarán todos los devengos a la distribución que la Junta local de Enseñanza Industrial acuerde de las cantidades de que, con arreglo a lo expuesto, pueda disponerse.

Mahón a 6 de Octubre de 1926. — El Alcalde, Antonio Victory. — El Primer Teniente de Alcalde, Pablo del Amo.

Y se levantó la sesión.

### Ayuntamiento de Mahón

#### Arbitrio sobre los inquilinatos

Con arreglo al artículo 458 del Estatuto Municipal, a la ley de 12 de Junio de 1911 y al Reglamento para su ejecución, de fecha 29 de los mismos mes y año, este Ayuntamiento tiene establecido, con carácter ordinario, el arbitrio municipal sobre los inquilinatos, mediante el cual se sujeta a gravamen la ocupación o disfrute de los edificios que se destinan a vivienda o habitación, incluso las fondas y casas de huéspedes y los jardines no anejos de disfrute particular.

De conformidad con la ordenanza de dicho arbitrio, el padrón formado para la exacción del mismo, respectivo al ejercicio del 2.º semestre de 1926, queda expuesto al público, para efectos de reclamación, durante el término de quince días a contar de la publicación del presente anuncio, desde las nueve hasta las trece.

Transcurrido dicho plazo, la Comisión Municipal Permanente resolverá las reclamaciones y aprobará el padrón con las rectificaciones que acordara, procediéndose seguidamente al cobro, sin perjuicio de los recursos que puedan interponerse contra lo resuelto por la referida Comisión.

Mahón 8 Octubre de 1926. — El Alcalde Presidente, Antonio Victory.

## La carne del ganado de cerda

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una Real orden que publica la «Gaceta», en la que se dispone:

Artículo primero. Hasta el 15 de Diciembre del año corriente, se establecen, con carácter obligatorio, para las carnes de ganado de cerda, los precios siguientes: mínimo de 3 pesetas y máximo de 3'30, kilo de canal, en el Matadero de Madrid; y los de 2 80 pesetas precio mínimo y 3 pesetas el precio máximo, desde aquella fecha hasta terminar la temporada de sacrificio.

Dentro de los quince días de la publicación de esta Real orden las Juntas provinciales de Abastos, especialmente aquellas que tengan gran consumo de producción de esta clase de ganado, propondrán la tasa mínima y máxima correspondiente, y la Dirección general de Abastos resolverá dictando las disposiciones necesarias para cada una de ellas.

Artículo segundo. Las transacciones que se hagan de estas carnes a precios inferiores o superiores a las tasas establecidas, serán consideradas como especulación abusiva en artículos alimenticios, conforme a lo determinado en el párrafo tercero del artículo segundo del Real decreto de 3 de Noviembre de 1923.

Cuando la infracción sea por transacción inferior a la tasa mínima, la sanción recaerá sobre el comprador; y cuando lo sea por transacciones superiores a la máxima, sobre el vendedor.

Los descuentos especiales autorizados por la costumbre en las distintas plazas, como son los que se hacen por exceso de peso de la res, entre otros, no serán considerados como infracciones de la tasa mínima.

Artículo tercero. La Dirección general de Abastos dictará las reglas precisas para la aplicación de la presente Real orden, quedando facultada para las tasas en otras plazas y mercados, así como para solucionar cuantos incidentes se presentaren con motivo de lo dispuesto en esta Real disposición y para terminar los precios de venta al detall, si por elevación injustificada de los mismos o especulación abusiva se hiciera necesario.

Artículo cuarto. La presente Real orden entrará en vigor a los quince días de publicada en la «Gaceta de Madrid» desde cuya fecha registrarán los precios señalados para todo el expresado ganado que se sacrifique en el Matadero de Madrid y su provincia, sea cualquiera la fecha del contrato de adquisición y las condiciones de éste.

876

LOS MARTIRES DEL DESTINO

— A tu madre debes el ser.  
— Y mi desgracia.  
— ¡Blasfemo!  
— ¡Era tan dichoso cuando no la conocía...  
— ¿Y Juanita?  
— Juanita es mi hermana.  
— ¿Y si no lo fuera?... ¿Y si la desgracia que tú juzgas irremediable, tuviera remedio?  
— ¡Qué escuchó!...  
— No eres digno de ser compadecido. Has renegado de Dios y de tu madre. Eres un mal hombre, Julio.  
— Pero, explíquese usted por favor, ¿a qué ha venido usted?  
— Hace algunos años te hallabas también en situación desesperada. Entonces acudí en tu socorro, te salvé la vida y te di la felicidad. Hoy se repite la acción, aunque las circunstancias no sean iguales.  
— Es tarde.  
— ¿Tarde?  
— Soy soldado.  
— Eso se arregla con dinero. No irás a la guerra.  
— Bien, no iré a la guerra, pero...  
— Sígueme; vente conmigo.  
— Es imposible. Puedo caer en manos de las autoridades militares.  
— ¿Quién te ha gestionado el expediente?  
— Una agencia que está en esta misma calle.  
— ¿En la casa de donde saliste hace poco?  
— ¡Me espanta usted!...  
— Vamos sin dilación. Acompáñame.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 873

Va vestido con aseo, y por más que diga no tiene cara de voluntario para Cuba. Aquí hay un drama íntimo, que ni me importa ni trataré de averiguar. Allá él. Quizás sea algún jugador a quien la suerte le haya sido adversa...

Al siguiente día, el joven fué puntual. Presentóse en las oficinas de reclutamiento a la hora convenida.

— ¿Es usted? — dijo el vejete asomando la cabeza por la ventanilla.

— ¿Está todo listo? — preguntó secamente el joven.

— Ya está todo.

— ¿Qué hay que hacer?

— Firmar estos papeles y después presentarse en la Caja de depósito de Ultramar, donde se le someterá a la inspección facultativa y le abonarán la cantidad consabida.

— Vengan los papeles.

— Se llama usted Marcos Ruiz.

— ¡Vaya por Marcos Ruiz! Me es igual.

Firmados los papeles, el vejete los guardó cuidadosamente, y entregó al joven un pliego cerrado, diciéndole:

— Con esto se presenta usted en la Caja de depósito.

— Está bien.

Salió el joven, lo mismo que el día anterior, cabizbajo y pensativo.



ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso y procedencia. los días que a continuación se expresan:

Día 23 Septiembre

- 1 ternero, 93 kilos, Juan Llopis. 1 idem, 98, San Pere. 1 ternera, 114, Miguel Gomila. 1 idem, 102, Noria Nove. 1 idem, 163, Pedro Pons. 2 corderos, 17, Malbujer Nou. 1 idem, 15, Miguel Pons. 5 idem, 39, Son Perdau. 3 idem, 39, Berranc O.sifa. 2 idem, 36, Juan Vidal.

Día 24

- 1 buey, 281, Juan Pascual. 2 terneros, 174, Estancia de Ferrerías. 1 ternera, 117, Francisco Pons. 1 vaca y 2 cabras, 179, Miguel Gomila. 3 cabras, 27, Juan Llopis. 2 idem, 33, Francisco Coll. 2 corderos, 18, Malbujer Nou. 3 idem, 35, Talenti. 2 idem, Lorenzo Vidal.

EXPLORADORES DE ESPAÑA

Tropa de Mahón

Mañana domingo, si el tiempo lo permite, se reunirán los exploradores por categorías frente al local Puente del Castillo, a las 8 45 para efectuar la excursión proyectada para el domingo pasado que tuvo que suspenderse a causa del mal tiempo; regresando a Mahón a las 18. Mahón 9 Octubre 1926 - El Jefe de Tropa, Antonio Pons.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 8 de Octubre de 1926

Table with 2 columns: Instrument (Francos, Libras, Dollars, Liras, etc.) and Price. Includes various securities and exchange rates.

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Table listing various financial instruments like 'Bolsa de Barcelona' and 'Bolsa de Madrid' with their respective prices and terms.

OBRA NUEVA

Trastornos digestivos

Cómo se evitan y cómo se curan por medios naturales. POR V. L. FERRANDIZ. PRECIO: 5 PTAS. De venta en la Librería de Manuel Síntes Rotger, Plaza del Príncipe, 17, Mahón

Abonos CROS

Los más acreditados por su garantida riqueza y finura

Se venden en los depósitos de la casa en MAHÓN: Vicente Pons Carreras. - Prieto y Caulés, 118 Andén Poniente, 46 (Almacenes)

CIUDADELA: Miguel Bonet. - Plaza Alfonso XIII núm. 7

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 6 a las 18.

Sin despacho ni audiencias

Esta mañana S. M. el Rey no ha despachado con los ministros ni recibió audiencias.

Conferencias del Monarca

El Monarca ha celebrado esta mañana una conferencia con el Intendente General, recibiendo también a otros altos palatinos, con los que también ha conferenciado.

S. M. la Reina pasea por la población

S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia ha salido media mañana del Palacio de la plaza de Oriente, dirigiéndose en auto a pasear por la población.

La Soberana recibió en la Puerta del Sol inequívocas muestras de la simpatía y cariño del pueblo madrileño.

Cumplimentando a la Reina

Esta mañana han estado en el regio alcázar nuestros Embajadores en París y Roma señores Quiñones de León y Viñaza, quienes cumplimentaron a S. M. la Reina Doña Victoria.

Llegada del Presidente. El recibimiento

A las 9'25 ha llegado a Madrid el Presidente del Gobierno marqués de Estella que ha sido recibido en la estación por todos los ministros, las autoridades madrileñas y distinguidas personas que han acudido a esperar al general Primo de Rivera.

Desde la estación marchó el Presidente del Gobierno al Ministerio de la Guerra donde descansó breves momentos acudiendo seguidamente a su despacho oficial.

El Gobierno celebra un Consejo

A las once de la mañana se ha reunido el Gobierno en el Ministerio de la Guerra celebrando un Consejo que ha sido presidido por el marqués de Estella.

En esta reunión los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad preparando labor para las próximas reuniones.

Conferenciando con el ministro de la Guerra

Terminado el Consejo en Guerra, el general Primo de

Rivera tuvo una conferencia detenida con el ministro del departamento Excmo. señor duque de Tetuán.

La importación de maíz

La «Gaceta» publica la disposición que anunciamos ayer referente a la importación de maíz.

En la disposición se autoriza a la Junta Central de Abastos para adquirir mediante concurso por importaciones escalonadas dentro del año agrícola actual 150.000 toneladas de maíz.

Exención del servicio militar activo

Se ha concedido y la «Gaceta» ha publicado la disposición pertinente, exención para el servicio militar activo a los españoles residentes en La Paz, Bolivia, Brasil y Paraguay.

Asamblea autorizada

Se ha autorizado la celebración de una asamblea de Inspectores Provinciales de Sanidad, cuya sesión inaugural se celebrará el día 29 de los corrientes.

La estancia del marqués de Estella en Ciudad Real.

Discurso del Presidente

En Ciudad Real ha tomado parte el marqués de Estella en un importantísimo mitin popular que se celebró en el Teatro Cervantes, en cuyo local se habían aglomerado miles de personas.

El Presidente pronunció un discurso agradeciendo el entusiasmo y cariñoso recibimiento que le tributó Ciudad Real, diciendo que aquella acogida cordialísima había desvanecido en absoluto los recelos que pudiera tener sobre la manera de pensar de aquella ciudad, donde tiene dijo, indudable influencia un camarada honrado y valeroso (alude al general Aguilera) cuyas dotes reconozco aun cuando discrepo de sus pensamientos.

Añadió que no podía decir si gobernaría tres años o tres meses, que si la suerte le deja, gobernará el tiempo que sea necesario y mientras cuente con la confianza de Su Majestad el Rey y la del país.

De madrugada salió el Presidente para Madrid, siendo despedido, llegando a la hora que en otra noticia comunicamos.

STADIUM MAHONÉS

DOMINGO día 10. - A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

GRAN PARTIDO DE FUTBOL

C. D. ALAYORENSE contra MAHON F. C.

(Primeros equipos)

PRECIOS. -Entrada general, 1'00-ptas.; socios, cabos y soldados, 0'60; señoras y niños, 0'15; Palcos, 2'00.

Madrid 9 a las 4.

Una nota oficial. Absurdas maniobras bursátiles. El proceder de un exaltado. Los ciudadanos deben entregar los propaladores de noticias falsas

Esta madrugada nos ha sido facilitada una nota oficial por el Gabinete de Prensa de la Presidencia que dice así:

Después de unas absurdas maniobras bursátiles encaminadas a depreciar la moneda española, ahora se hace circular una hoja, apócrifamente firmada por un exaltado empleado en el Ministerio del Trabajo, atribuyendo al titular de aquel departamento irregularidades administrativas que ha desmentido el supuesto autor de la carta.

No obstante, el ministro se ha visto obligado a proceder contra él.

Por las actuales circunstancias estas cosas no hacen mella en el ánimo público, pero es lamentable que los ciudadanos no entreguen a los propaladores de estas noticias a las autoridades.

Prensa Asociada.

INFORMACION POSTAL

Próximas maniobras en los Alcázares

Durante los días 13, 14 y 15 del actual se celebrarán en la Base Naval de hidroaviones de los Alcázares, maniobras de aviación en combinación con la escuadra.

El ministro de la Guerra se propone asistir para presenciarlas.

Causa por homicidio

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa contra el obrero filiado de Artillería Luis Fernández Palacios que embriagado, dió una puñalada en una taberna de Valladolid, a Florentino Rafaso, matándole.

El Consejo de guerra ordinario condenó a Luis a la pena de cadena perpetua.

El auditor disintió y el fiscal del Supremo coincidió con la petición.

El fiscal solicita la pena de dos años y once meses.

Causa contra los anarquistas Ascazo y Duratti

París, 7. - Hoy se ha celebrado la vista de la causa ante la Sala de lo correccional de la Audiencia, contra los anarquistas españoles Ascazo y Duratti.

Los procesados eligieron por defensores a M. André Berton, diputado comunista, y a M. Henry Torres.

Como se recordará, Ascazo y Duratti están reclamados por las autoridades españolas y argentinas, como complica-

Los restos de Hernán Cortés

En la Legación de Méjico han manifestado que el Gobierno mejicano ha accedido al traslado de los restos de Hernán Cortés, imponiendo solamente la condición de que el Gobierno español se ponga de acuerdo con el señor Pignatelli, deudo de Hernán Cortés.

Este señor visitará al ministro de Estado en cuanto regrese a Madrid, pero se puede dar como segura la aceptación a que se verifique el traslado ya que el Gobierno español al solicitarlo del de Méjico, había de contar con la conformidad de dicho señor.

Solo falta fijar la fecha del traslado que, probablemente, se verificará dentro de la primera quincena de noviembre.

Máquinas para coser varias hojas de papel sin alambre Gran novedad - Último modelo Muy propio para oficinas

Punto de venta: Librería de MANUEL SINTES ROTGER Plaza del Príncipe, 17. - Méjico

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CINE ESPAÑA

Domingo 10 Octubre. - A las 5 y media y a las 9 y media DOS GRANDES REPRESENTACIONES POR LA COMPAÑIA

PLUS ULTRA del drama trágico en 3 actos, y en prosa, de López Pinillos (Parmeno), titulado EMBRUJAMIENTO Los entreactos serán amenizados por el renombrado Cuarteto PLUS ULTRA, que dirige el reputado maestro señor Bellissimo. Próxima semana, estreno en Me. o ca del drama en 3 actos, de Felipe Sassone, recientemente estrenado con clamoroso éxito en Madrid, VOLVER A VIVIR.

SALON VICTORIA

EL MAS ELEGANTE Y CÓMODO DE NUESTRA CIUDAD Sábado día 9 de Octubre de 1926 Tarde a las 5 y tres cuartos. - Sesión de Gran Moda con el Quinteto Victoria. Noche a las 9 y cuarto. - Otra sesión con Piano. OTRO GRANDIOSO ÉXITO Estreno de grandioso drama de gran emoción, inspirado en el amor maternal y con momentos de palpitante sensación POR MANDATO DEL DEBER Estupenda película a interpretada por los ases de la pantalla Irene Rich, June Marlowe, Huntley Gordon y John Harron. Completará este programa las ACTUALIDADES GAUMONT y una cómica de gran risa.

Domingo, tarde y noche, nuevas proyecciones de este colosal programa. - Después de la sesión de la noche EXTRAORDINARIO BAILE coreado por el ORFEÓN MAHONÉS GRATIS para los concurrentes al Cine

CASINO DEL CONSEY

Sábado 9 Octubre. - A las 9 1/2. - Sesión Gran Moda con Terceto

¡El más formidable acontecimiento del año! EL CABALLO DE HIERRO Per GEORGE O'BRIEN, MADGE BELLAMY y 30 Estrellas de Primera Categoría, 30 5 000 comparsas - 3 000 ferroviarios - 1 000 chinos. - 800 indios auténticos - 2 800 caballos. - 1 300 búfalos salvajes 10.000 novillos tejanos. Noticiario Fox 77. - Entre familia. Cómica Imperial FOX. Domingo 10 Octubre. - Sesiones a las 6 y a las 9 y media.

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE CINE Hoy sábado día 9 de Octubre de 1926 UNICA SESION. - Noche a las 9 y cuarto, con Sexteto Estreno en esta ciudad de la sentimental película, producción «Low Metro», del programa «Gallo de oro», de los señores Vilaseca y Ledesma, S. A., titulada POR EL AMOR DE UN HIJO Drama de gran intensidad y emoción, magistralmente interpretado por los renombrados artistas Ana Q. Nilsson y William P. Carleton

Para mañana, domingo. - Dos grandes sesiones Tarde a las 5 y media. Noche a las 9 en punto. - Con el mismo colosal programa Terminada la sesión, PRIMER BAILE DE LA TEMPORADA A las 10 y media de la noche se abrirán las puertas de este Teatro SIENDO LIBRE LA ENTRADA PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Próximamente, la mejor película española: NOBLEZA BATURRA

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

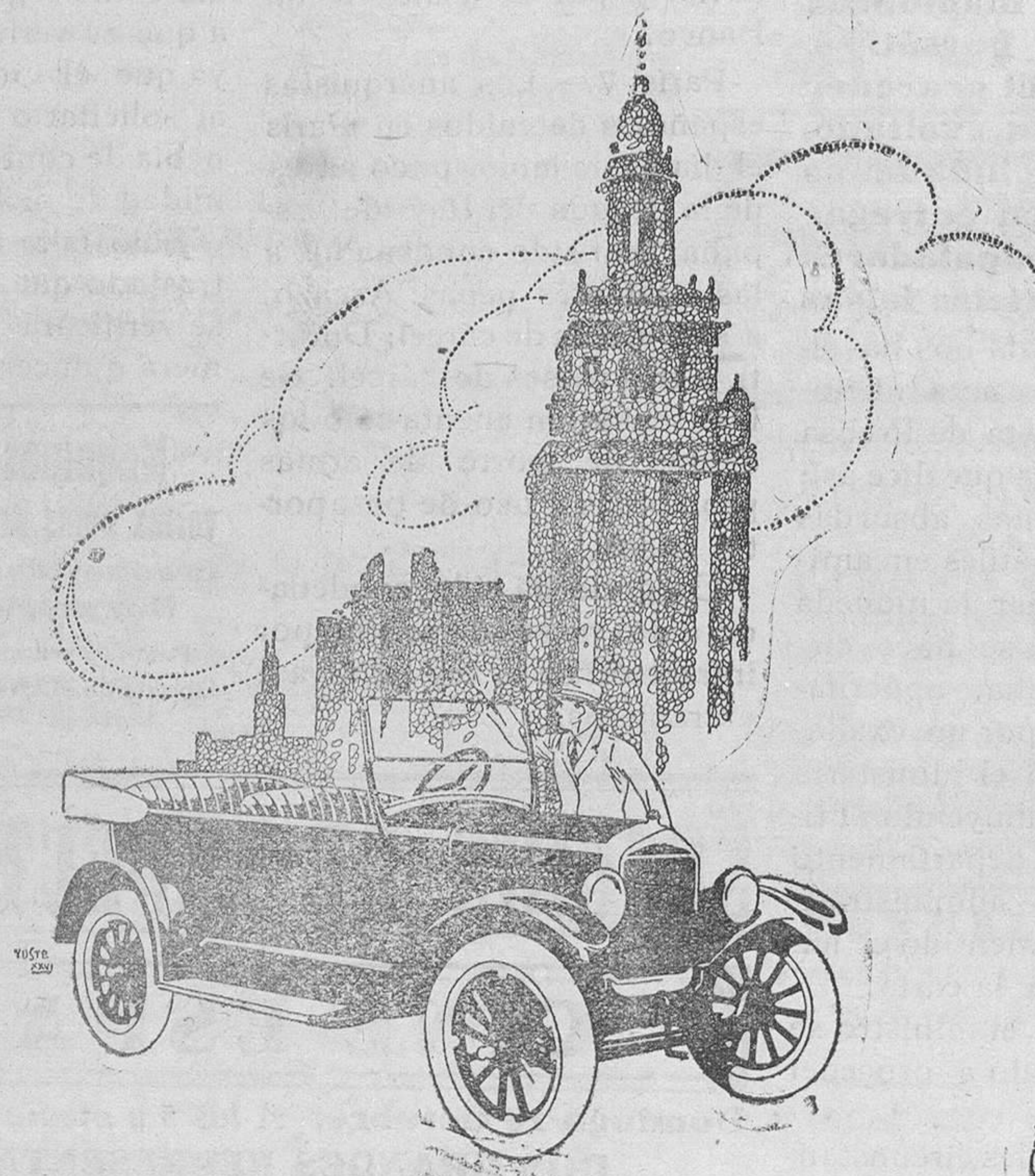
EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

# CARABAÑA

PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

Sólo es legítima el Agua de Carabaña vendida en sus botellas cerradas y precintadas. - No se vende suelta ni por medida



El hombre de negocios  
"exige muchísimo de su coche"

No sólo requiere el coche para distracciones, para usarlo a capricho o cuando el tiempo lo permite. Exige que su coche trabaje lo mismo que él, dura y persistentemente, día tras día, haciendo frente alternativamente a todas las exigencias y necesidades que se presenten.

No son muchos los coches de precio económico que puedan llenar este requisito. Por esto, quizás, es por lo que el automóvil no ha llegado a ocupar aún el puesto que le pertenece en el desarrollo de los negocios.

El Ford se ajusta a estas necesidades.

Ptas. 4.750

Con arranque eléctrico  
FABRICA BARCELONA



FORD MOTOR COMPANY, S. S. S. BARCELONA

**Amigo DÉBIL**

**Elíxir CALLOL**

**Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE**

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo

VALI 5 PTAS.

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

## BUENO Y BARATO

### PLUMA ESTILOGRÁFICA CHANCELLOR

CON PLUMILLA DE ORO LEGÍTIMO Y GARANTIZADA SU DURACIÓN

- PRECIOS -

Sistema Safety . . . . . Ptas. 7'50  
Id. llene automático > 10'00

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.

### Cintas para máquinas de escribir

Se venden a los siguientes precios:

De un color . . . 3'75 Ptas.  
De dos colores . . . 4'00 »

Librería Manuel Sintes Rotger, Plaza Príncipe, 17.

## LIBRO ESPECIAL DE VENTAS

Modelo oficial de acuerdo con lo dispuesto en el R. D. de 11 Mayo de 1926

Tamaño folio apaisado de 100 hojas, confeccionado por una importante casa de Barcelona, en buen papel; esmeradamente impreso con rayado a dos colores, y buena encuadernación, con portada impresa con las indicaciones necesarias para su presentación en la oficina liquidadora.

Precio: 5'50 ptas.

Edición especial del mismo libro para tiendas y comercios modestos, de poco movimiento comercial diario, confeccionado en esta imprenta en buen papel y rayado a un solo color.

Precio: 3'75 ptas.

De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.

## Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER  
PLAZA DEL PRÍNCIP. 17. - MAHÓN

## COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.

La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafayette, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid.  
Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

## LA UNIÓN ILUSTRADA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN GRÁFICA con páginas literaria, poética, cinematográfica, infantil, femenina, deportiva y teatrales, con colaboración de eminentes escritores

PRECIO: TREINTA CENTIMOS número.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

Con la pluma **Ideal WATERMAN** se lleva el equipaje más útil para salir de viaje.

De venta en Mahón:

Papelaría de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 17

## SUSCRIPCIÓN A BIBLIOTECA PATRIA

Esta notabilísima y popular Biblioteca, cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista, premiando en Concursos las más excelentes obras de arte; que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaspesa, Curro Vargas, Fernández Flórez, etcétera, etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 138, Madrid

D. de profesión \_\_\_\_\_ domicilio \_\_\_\_\_  
liado en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ se suscribe a  
Biblioteca PATRIA, con esta fecha. \_\_\_\_\_ con esta fecha. \_\_\_\_\_  
Firma, \_\_\_\_\_

Fecha de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 192 \_\_\_\_\_

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de este los gastos de giro.

## LIBRERÍA

DE MANUEL SINTES ROTGER  
Plaza del Príncipe, 17. - Mahón

ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

- Ptas.
- Francisc Blasi Vallespinosa. - «Impresiones d' un viatge a Terra Santa» . . . . . 6'00
  - F. Javier Lutz. - «Nueva serie de sermones de cinco minutos» . . . . . 3'00
  - Monegar y Nogués. - «Sermones sobre la Virgen Santísima» . . . . . 6'75
  - Foich y Torres. - «Alma adentro» . . . . . 1'00
  - Máximo Hernández. - «Del monte en la ladera» . . . . . 5'00
  - Manuel y Antonio Machado. - «Desdichas de la fortuna» 4'00
  - Fernando Dicenta. - «Valencia» . . . . . 3'00
  - Vicente Medina. - «Galantes» 4'00
  - Vicente Medina. - «Hielos» . . . . . 4'00
  - Juan Chacón. - «Eduardo Rosales» . . . . . 10'00
  - Eduardo L. del Palacio. - «Espuma» (versos) . . . . . 4'50
  - Enrique Redondo. - «Un cuento que se convertirá en leyenda» . . . . . 3'00
  - Primitivo Lahoz. - «La tormenta en mi jardín» . . . . . 4'00
  - Edgar Allan Poe. - «Nuevas Historias extraordinarias» 3'50
  - Luis León. - «La malnacida» . . . . . 5'00
  - Alejandro Bher. - «Dila» . . . . . 4'00
  - V. Llorens. - «La Marta reina de los cortesanos» . . . . . 1'50
  - Florentino Soria. - «Luis» (Historia de un corazón) . . . . . 5'00

De lo bueno lo mejor  
y de lo mejor  
lo más bueno

## Nacional Pirelli

MACIZOS, CUBIERTAS  
CAMARAS  
EL PRIMER CUERDA  
ESPAÑOL

EXIJA USTED LAS CUBIERTAS  
PIRELLI  
EN BENEFICIO DE SU COCHE  
Depósito: Plaza Príncipe 17

## COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa  
Marcel, Bonnia, Viqueiro y C.<sup>a</sup>  
de Barcelona con fecha 14 Julio 1926,  
Precios de venta al por mayor

EL KILOG.		Ptas.	Cts.
Plata fina, barra . . . . .		155	00
> 950/000 > . . . . .		147	55
> 935/000 > . . . . .		145	30
> 916/000 > . . . . .		142	05
> 900/000 > . . . . .		140	10
> 800/000 > . . . . .		125	20
> 750/000 > . . . . .		535	85 70
Nitrato de Plata puro . . . . .		000	00
Cloruro de oro puro 51 % . . . . .		525	00 00

## Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.  
Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.  
Gran variedad en colores.  
Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial  
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA